

RESOLUCIÓN No. 041-COMPRAS-DIREJ-2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que,** la Ley de Estadística vigente, responsabiliza al Director General de la gestión técnica, económica y administrativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos;
- Que,** el pleno de la Asamblea Constituyente, mediante Ley sin número publicada en Registro Oficial No. 395 del 4 de agosto del 2008, expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- Que,** mediante Decreto Ejecutivo No. 1700, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 588 del 12 de mayo del 2009, el Presidente Constitucional de la República expidió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- Que,** el Art. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: "*determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría,...*";
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prescribe que: "*Plan Anual de Contratación.- Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, (...). De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.*";
- Que,** El Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Art. 25 prescribe que: "*El Plan Anual de Contrataciones podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución motivada, la misa que junto con el plan reformado serán publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec (...)*";
- Que,** con Resolución No. 022-DIREJ-2013 de 17 de junio del 2013, el Director Ejecutivo resolvió en el literal a) del Art. 7, delegar al Director/a Administrativo/a Financiero/a suscribir las Resoluciones para la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC);
- Que,** mediante Resolución No. 054-DIREJ-DIJU-NI-2013 de fecha 27 de diciembre del 2013, se emitió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC;
- Que,** mediante Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014 de 24 de marzo de 2014, se aprueba e incluye en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos – Administración Central, la adquisición de bienes y suministros requeridos para la ejecución del Lineamiento General "Directorio de Empresas 2014".

- Que,** con Memorando No. INEC-DIEC-2014-0159-M de 7 de marzo del 2014, el Director de Estadísticas Económicas, subrogante, solicita al señor Director Ejecutivo, subrogante, autorice la reforma a la Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique utilizando la misma partida 530204 la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario para el Directorio de Empresas, en razón de que la Dirección de Comunicación Social encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) solicita y justifica mediante correo enviado el 24 de febrero de 2014 la adquisición de material promocional, cuya copia adjunta;
- Que,** mediante Memorando No. INEC-DIPLA-2014-0217-M de 19 de marzo del 2014, la señora Directora de Planificación, encargada pone en conocimiento de la Dirección Ejecutiva que es viable realizar la reforma a la resolución del PAC, para la adquisición de los ítems señalados en el memorando INEC-DIEC-2014-0159-M;
- Que,** a través de memorando No. INEC-DIREJ-2014-0205-M de 27 de marzo de 2014, el señor Director Ejecutivo, autoriza lo solicitado y dispone al Director de Asesoría Jurídica, encargado proceda con el trámite respectivo;
- Que,** es necesario reformar la Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, a fin de modificar el ítem correspondiente a la contratación de los CD'S impresos (carátula) y sus estuches por el nuevo material promocional para el proyecto Directorio de Empresas 2014, de acuerdo a la justificación presentada por la Dirección de Comunicación Social; y,

En uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General,

RESUELVE:

- Art. 1.-** Reformar el Art. 1 de la Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2013 de 13 de marzo de 2013, en la cual se aprueba e incluye en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos – Administración Central, la adquisición de bienes y suministros requeridos para la ejecución del Lineamiento General "Directorio de Empresas 2014", en los siguientes ítems:

ITEM A MODIFICARSE (Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014)			ITEM MODIFICADO		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN (ESPECIFICACIONES)	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CANTIDAD
CD'S Impresos (carátula)	Unidad	2.500	Servicio de Comunicación: Material Promocional	Contrato	1
Estuches para CD'S	Unidad	2.500			





Art. 2.- Publicar el contenido de la presente Resolución en la página WEB del INEC, bajo el mismo procedimiento utilizado con el Plan Anual de Contrataciones y los mismos formatos que para el efecto expidió el Instituto Nacional de Contratación Pública; reformar y publicar el Plan Anual de Contrataciones de la Administración Central del INEC en el portal www.compraspublicas.gob.ec;

Art. 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción; y, de su correcta aplicación encárguese a la Dirección Administrativa Financiera, Macro-Proceso de Gestión de Bienes y Servicios específicamente el Proceso de Compra de Bienes y Servicios en coordinación con el Macro-Proceso de Gestión Financiera; y, la Dirección de Asesoría Jurídica.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a, 08 ABR 2014

Por delegación del señor Director Ejecutivo:


Dayanna Cevallos Alvarez
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, ENCARGADA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Katia Enríquez	2014-04-07	
Aprobado por	Marco Boada	2014-04-07	

08/04/2014
DPT



Memorando Nro. INEC-DIJU-2014-0248-M

Quito, D.M., 08 de abril de 2014

PARA: Srta. Dayanna Cevallos Álvarez
Directora Administrativa Financiera, Encargada

ASUNTO: ENVÍO RESOLUCIÓN NO. 041-COMPRAS-DIREJ-2014 Y
EXPEDIENTE COMPLETO.

En atención al memorando de la referencia, adjunto el físico de la Resolución No. 041-COMPRAS-DIREJ-2014, mediante la cual se resuelve Reformar el Art. 1 de la Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2013-de 13 de marzo de 2013, mismo que se incluye en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Administración Central, la adquisición de bienes y suministros requeridos para la ejecución del Lineamiento General "Directorio de Empresas 2014", a efecto a que se proceda a la suscripción respectiva conforme a la delegación del señor Director Ejecutivo a través de la Resolución No. 022-DIREJ-DIJU-NI-2013.

Agradeceré a usted señorita Directora Administrativa y Financiera Encargada, que una vez legalizada la resolución se digne continuar con el trámite y se envíe un ejemplar de la misma a esta Dirección para el archivo correspondiente.

Atentamente,

Sr. Marco Boada Marquez
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA ENCARGADO

Copia:
Srta. Jessica Verdezoto
Responsable de Compras de Bienes y Servicios
Sr. Dr. César Zanafria Niquinga
Coordinador General Administrativo
Sra. Cecilia Bolaños Medina
Asistente DIJU

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
OFICINA IRAQUITO
a7
Recibido por
Fecha: 08-04-14 Hora: 15:46

cb



RESOLUCIÓN No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que,** el pleno de la Asamblea Constituyente, mediante Ley sin número publicada en Registro Oficial No. 395 del 4 de agosto del 2008, expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- Que,** mediante Decreto Ejecutivo No. 1700, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 588 del 12 de mayo del 2009, el Presidente Constitucional de la República expidió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- Que,** la Ley de Estadística vigente, responsabiliza al Director General de la gestión técnica, económica y administrativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos;
- Que,** el Art. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *"...determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría..."*;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto al: Plan Anual de Contrataciones expresamente determina.- *"Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, (...). De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso..."*;
- Que,** El inciso segundo y tercero del Art. 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prescribe que: *" El Plan Anual de Contrataciones podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec (...)"*;
- Que,** mediante Resolución No. 054-DIREJ-DIJU-NI-2013 del 27 de diciembre de 2013, se emite el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos";
- Que,** con Resolución No. 022-DIREJ-DIJU-NI-2013 de 17 de junio del 2013, el Director Ejecutivo resolvió en el literal a) del Art. 7, delegar al Director/a Administrativo Financiero suscribir las Resoluciones para reformar el Plan Anual de Contrataciones (PAC);

- Que,** con Memorando No. INEC-DIPLA-2014-0006-M de 01 de enero del 2014, el Director de Planificación, solicitó al señor Coordinador General Técnico realice la revisión técnica respectiva del Lineamiento General "Directorio de Empresas" 2014;
- Que,** con Memorando No. INEC-CGT-2014-0001-M de 02 de enero del 2014, el señor Coordinador General Técnico, informó al señor Director Ejecutivo que una vez que se ha realizado la revisión técnica respectiva del Lineamiento General "Directorio de Empresas" 2014, se remite para la autorización respectiva;
- Que,** con Memorando No. INEC-DIREJ-2014-0003-M de 02 de enero de 2014, el Director Ejecutivo, autorizó ejecutar las actividades contempladas en el lineamiento según el ámbito de su competencia.
- Que,** es necesario incluir los requerimientos establecidos en el Lineamiento General "Directorio de Empresas" 2014; y,

En uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General,

RESUELVE:

- Art. 1.-** Aprobar e incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos – Oficina Matriz, la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos para la ejecución del Lineamiento General "Directorio de Empresas" 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN (ESPECIFICACIONES)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
SUMINISTROS DE OFICINA		
Archivador tamaño oficio lomo 8cms	Unidad	6
Borrador de lápiz PZ-20	Unidad	12
Carpeta (folder) cartulina varios colores	Unidad	36
Cinta adhesiva transparente 18x25 YDAS	Unidad	12
Cinta de embalaje 48X80 Yardas Café (2" x 40 mts)	Unidad	3
Masking de 2x40 Yardas	Unidad	3
Esferográfico azul punta gruesa	Unidad	24
Estiletes grandes	Unidad	6



Tinta correctora tipo esfero	Unidad	12
Resaltador varios colores	Unidad	12
Minas 0.5 MM HB por 12 minas	Tubo	12
Portaminas metálico 0,5	Unidad	12
Sobres manila F4	Unidad	36
SUMINISTROS DE COMPUTACION		
Mouse óptico con scroll USB	Unidad	1
Impresora marca HP modelo LASERJET CM4540 MFP - BANDA TRANSFERENCIA HP	Unidad	1
Impresora marca HP modelo LASERJET CM4540 MFP - KIT FUSOR 110V HP kit - KIT MANTENIMIENTO HP	Unidad	1
CD'S Impresos (caratula)	Unidad	2.500
Estuches para CD'S	Unidad	2.500
Programa para generar menús en la WEB CSS3menu	Unidad	1
Licencia de Dreamweaver CS6	Unidad	1
PASAJES AEREOS		
Pasajes aéreos (llegada y retorno)	Vuelo	3
SERVICIOS		
Posicionamiento WEB en Google usando herramientas de gestión de pago por click e impresiones	Unidad	6
Envío de publicidad por Email con Target definido	Unidad	6
Sistemas Power Builder para la gestión de anuncios en redes sociales 2.0	Unidad	6

Art. 2.-

Publicar a través de la Dirección de Comunicación Social, el contenido de la presente Resolución en la página WEB del INEC, bajo el mismo procedimiento utilizado con el Plan Anual de Contrataciones y los mismos formatos que para el efecto expidió el Servicio Nacional de Contratación Pública; reformar y publicar el

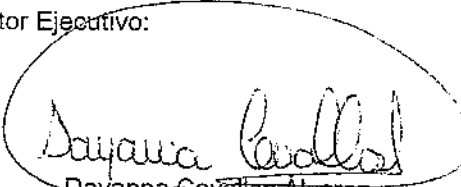
①

Plan Anual de Contrataciones de la Oficina Matriz del INEC en el portal www.compraspublicas.gob.ec;

Art. 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción; y, de su correcta aplicación, encárguese a la Dirección Administrativa Financiera, a través de Gestión de Bienes y Servicios en coordinación con la Unidad de Gestión Financiera y la Dirección de Asesoría Jurídica.

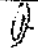


Dado en Quito, Distrito Metropolitano a, 24 ENE 2014

Por delegación del señor Director Ejecutivo:

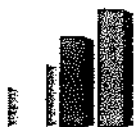


~~Dayanna Cevallos Álvarez~~

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, ENCARGADA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Gloria Sánchez	2014-01-23	
Revisado por	Katia Enriquez	2014-01-23	
Aprobado por	Juan Carlos Pérez	2014-01-23	

LINEAMIENTO	DESCRIPCIÓN (ESPECIFICACIONES)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	GRAN TOTAL
	SERVICIOS DE OFICINA			
	Archivador inalámbrico oficina	Unidad	6.00	6.00
	Borrador de lápiz P-2-20	Unidad	12.00	12.00
	Capela (finides) cartulina varios colores	Unidad	36.00	36.00
	Cinta reflectiva (transporte)	Unidad	12.00	12.00
	18-25 YDAS	Unidad	3.00	3.00
	Cinta de empaque 48X10	Unidad	3.00	3.00
	Yardas Café 12" x 10 ms?	Unidad	3.00	3.00
	Mochila de 3x40 Yardas	Unidad	24.00	24.00
	Estereográfico real punih	Unidad	5.00	5.00
	guiza	Unidad	12.00	12.00
	Espejo grande	Unidad	12.00	12.00
	Tinte corrector tipo estero	Unidad	12.00	12.00
	Resplandor varios colores	Unidad	12.00	12.00
	Miras OLS MMT10 per 12 milios	Tubo	12.00	12.00
	Perforación metálica 0.5	Unidad	12.00	12.00
	Sobres manila FA	Unidad	36.00	36.00
	TOTAL			
	Mouse óptico con scroll USB	Unidad	1.00	1.00
	TOTAL			
	Impresora marca HP modelo LASERJET DM640 MFP . BANDA TRANSFERENCIA HP	Unidad	1.00	1.00
	Impresora marca HP modelo LASERJET CM4540 MFP . KIT FUSOR 10V HP M-Kit MANTENIMIENTO HP	Unidad	1.00	1.00
	TOTAL			
	Pasajes aéreo (Negada y retorno)	Viaje	3.00	3.00
	TOTAL			
	CD'S Impresos (cartula)	Unidad	2.500.00	2.500.00
	TOTAL			
	Programa para generar informes en la WEB	Unidad	1.00	1.00
	CS3Simentu	Unidad	1.00	1.00
	Licencia de Dreamzolvey CSB	Unidad	1.00	1.00
	TOTAL			
	Posicionamiento WEB en Google usando herramientas de gestión de pago por click e impresiones		6.00	6.00
	Envío de publicidad por Email con Target definido		6.00	6.00
	Sistemas Power Builder para la gestión de anuncios en redes sociales 2.0		1	6.00



Memorando Nro. INEC-DIJU-2014-0098-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2014

PARA: Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

Sr. Adriano Molina
Director de Planificación

Brenda Sempertegui Vanegas
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: ENVÍO RESOLUCIÓN NO. 017-COMPRAS-DIREJ-2014
LINEAMIENTO GENERAL DIRECTORIO DE EMPRESAS 2014.

Para su conocimiento remito a ustedes señores Directores por medio magnético, la Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, mediante la cual se resuelve aprobar e incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos-Oficina Matriz, la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos para la ejecución del Lineamiento General "Directorio de Empresas" 2014.

Así mismo, solicito a la Dirección de Comunicación Social, proceda a publicar este documento en la página web de la entidad, de conformidad con el Art. 2 de la Resolución antes indica.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. César Zanafría Niquinga
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- RESOLUCIONES NO. 017-COMPRAS-DIREJ-2014.pdf

Copia:

Sra. Cecilia Bolaños Medina
Asistente DIJU

Sr. Ing. Jorge García Guerrero
Coordinador General Técnico

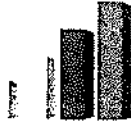
Abg. Jorge Sandoval Atapuma
Director de Secretaría General y Gestión Documental



Memorando Nro. INEC-DIJU-2014-0098-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2014

cb



Memorando Nro. INEC-DIREJ-2014-0205-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2014

PARA: Sr. Marco Boada Marquez
Director de Asesoría Jurídica Encargado

ASUNTO: Solicitud reforma a la Resolución del PAC

Autorizado, tramite respectivo.

Por medio del presente y en respuesta a la sumilla de la Dirección Ejecutiva tengo a bien informar que, una vez realizada la consulta a la Dirección Jurídica, es viable realizar la Reforma a la Resolución al PAC, para la adquisición de los ítems señalados en el memorando INEC-DIEC-2014-0159-M.

Con sentimientos de consideración.

De mi consideración,

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Usted Sr. Director Ejecutivo, Subrogante, que dentro de los Lineamientos Generales del Directorio de Empresas y Establecimientos 2014, aprobados mediante memorando INEC-DIREJ-2014-0003-M, con fecha 02 de enero de 2014, se encuentra presupuestado y aprobado mediante Resolución 017-COMPRAS-DIREJ-2014, con partida presupuestaria 530204, la adquisición de CD'S impresos (carátula) y estuches para CD'S, por un valor total de 6076 dólares incluido el IVA. La Dirección de Comunicación, encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), solicita y justifica mediante correo enviado el lunes 24 de febrero de 2014 (revisar archivo adjunto) la adquisición, de material promocional para el DIEE por un valor total de 6.071,52 dólares incluido el IVA.

Con el antecedente expuesto, solicito muy gentilmente, autorice la reforma a la resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique, utilizando la misma partida 530204, la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario que se detalla y especifica en archivo adjunto.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-DIREJ-2014-0205-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2014

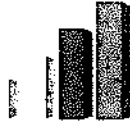
Documento firmado electrónicamente

Dr. José Rosero Moncayo
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:
- INEC-DIPLA-2014-0217-M

Copia:
Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

Sra. Paulina Chiriboga Novoa
Directora de Planificación Encargada



Memorando Nro. INEC-DIPLA-2014-0217-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2014

PARA: Sr. Dr. José Rosero Moncayo
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud reforma a la Resolución del PAC

De mi consideración,

Por medio del presente y en respuesta a la sumilla de la Dirección Ejecutiva tengo a bien informar que, una vez realizada la consulta a la Dirección Jurídica, es viable realizar la Reforma a la Resolución al PAC, para la adquisición de los ítems señalados en el memorando INEC-DIEC-2014-0159-M.

Con sentimientos de consideración.

De mi consideración,

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Usted Sr. Director Ejecutivo, Subrogante, que dentro de los Lineamientos Generales del Directorio de Empresas y Establecimientos 2014, aprobados mediante memorando INEC-DIREJ-2014-0003-M, con fecha 02 de enero de 2014, se encuentra presupuestado y aprobado mediante Resolución 017-COMPRAS-DIREJ-2014, con partida presupuestaria 530204, la adquisición de CD'S impresos (carátula) y estuches para CD'S, por un valor total de 6076 dólares incluido el IVA. La Dirección de Comunicación, encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), solicita y justifica mediante correo enviado el lunes 24 de febrero de 2014 (revisar archivo adjunto) la adquisición, de material promocional para el DIEE por un valor total de 6.071,52 dólares incluido el IVA.

Con el antecedente expuesto, solicito muy gentilmente, autorice la reforma a la resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique, utilizando la misma partida 530204, la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario que se detalla y especifica en archivo adjunto.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-DIPLA-2014-0217-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2014

Sra. Paulina Chiriboga Novoa
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ENCARGADA

Referencias:

- INEC-DIEC-2014-0159-M

Anexos:

- Justificación y especificaciones material promocional DIEE.rar
- JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACION PUBLICIDAD.pdf

Copia:

Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

Sr. Dr. César Zañafra Niquinga
Coordinador General Administrativo

Sra. Gladys Artes Tipanluisa
Secretaría DIPLA

yr/se

CONTRATACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL DIRECTORIO DE EMPRESAS, 2014.

Justificación

- La contratación contribuirá a la identificación y posicionamiento de la marca institucional y de los productos web diseñados para el segmento empresarial y afines.
- Los productos promocionales contratados permitirán difundir datos específicos de los principales estudios que ha realizado la institución en el campo empresarial.
- El material promocional sugerido será un valioso insumo para las actividades de difusión que se han planificado a nivel externo (visitas a empresas, ferias, etc.)

Especificaciones

PROPUESTA PRODUCTOS PROMOCIONALES PARA EL DÍE				
Segmentos:	A (Empresarios) B (Estudiantes) C (Público en general)			
PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	P. ESTIMADO	P. TOTAL
Libreta adhesivos	Libreta reciclable con un taco de papel autoadhesivo y stickies de colores. Colores: Natural / Azul / Blanco / Negro /. Medidas: 8 cm largo x 5.4 cm ancho. Técnica de Marca: Tampografía. Área de Marca: 4 cm largo x 2 cm alto. Frase promocional y logo a un color: café, en fondo natural	500	0,8	400
JARROS MAGICOS	Al agregar una bebida caliente, muestra la imagen impresa. Al enfriarse su contenido retoma el color original. Colores: Azul oscuro Medidas: 9.5 cm alto x 8 cm diámetro. Técnica de Marca: Sublimación.	200	6,61	1322
BOLSOS EN CAMBREL	Tipo sporty bag con dos cordones para cargar y cerrar. Colores: Negro-Blanco / Negro-Azul Medidas: 43,5 largo x 35,5 ancho. Técnica de Marca: Screen /. Área de Marca: 20 cm largo x 15 cm ancho, aprox. Frase promocional y logo a un color	800	1,2	960
PUERTO USB	Multi Puerto de 4 entradas Colores: Blanco Medidas: 16 cm largo x 14.1 cm ancho. Técnica de Marca: Tampografía. Área de Marca: 2 cm largo x 3 cm alto. Logo a un color: azul	80	7,5	600
ESFERO ESTANDAR	Bolígrafo plástico, con clip de bolsillo, colores negro y azul, punta metálica, con frase promocional y logo impreso	1500	0,55	825
ESFERO EJECUTIVO	Bolígrafo metálico, tinta color negro, logo impreso en serigrafía, con estuche	70	3,95	276,5
AFICHES	Solo tiro full color, barnizado UV, medidas 63x44 cm, barnizado UV, papel couché 115 gr, cinta doble fase en los extremos	1300	0,65	845
PELOTAS DESESTRESANTES	Tamaño estándar, colores azul y rojo con frase impresa	350	0,55	192,5
Subtotal				5.421,00





Memorando Nro. INEC-DIEC-2014-0159-M

Quito, D.M., 07 de marzo de 2014

PARA: Sr. Ing. Jorge García Guerrero
Director Ejecutivo, Subrogante

ASUNTO: Solicitud reforma a la Resolución del PAC

De mi consideración,

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Usted Sr. Director Ejecutivo, Subrogante, que dentro de los Lineamientos Generales del Directorio de Empresas y Establecimientos 2014, aprobados mediante memorando INEC-DIREJ-2014-0003-M, con fecha 02 de enero de 2014, se encuentra presupuestado y aprobado mediante Resolución 017-COMPRAS-DIREJ-2014, con partida presupuestaria 530204, la adquisición de CD'S impresos (carátula) y estuches para CD'S, por un valor total de 6076 dólares incluido el IVA. La Dirección de Comunicación, encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), solicita y justifica mediante correo enviado el lunes 24 de febrero de 2014 (revisar archivo adjunto) la adquisición, de material promocional para el DIEE por un valor total de 6.071,52 dólares incluido el IVA.

Con el antecedente expuesto, solicito muy gentilmente, autorice la reforma a la resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique, utilizando la misma partida 530204, la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario que se detalla y especifica en archivo adjunto.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Jorge Almeida Almeida
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS, SUBROGANTE

Anexos:

- Justificación y especificaciones material promocional DIEE.rar
- JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACION PUBLICIDAD.pdf

Copia:

Laura Guano Amaguaña
Asistente de la Dirección de Producción de Estadísticas Económicas

Ing. Libertad Trujillo Salazar
Jefe de Directorio de Empresas y Establecimientos



Memorando Nro. INEC-DIEC-2014-0159-M

Quito, D.M., 07 de marzo de 2014

Sra. Paulina Chiriboga Novoa
Directora de Planificación, Subrogante

Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

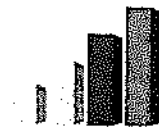
ii

LINEAMIE

BIENESTOS

DESCRIPCIÓN (ESPECIFICACIONES)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	BRAN
TOTAL			
BUMINISTROS DE OFICINA			
Archivador laminado ofido	Unidad	6.00	
Borrador de lápiz PZ-20	Unidad	12.00	
Carpeta (lápiz) carpulpa	Unidad	36.00	
Varitas colores	Unidad	12.00	
Cinta adhesiva transparente	Unidad	3.00	
18x25 YERAS	Unidad	9.00	
Cinta de espirales 48XB0	Unidad	24.00	
Yardas Café (2" x 40.105)	Unidad	6.00	
Masking de 3x40 Yardas	Unidad	12.00	
Estenográfico azul punke	Unidad	12.00	
muera	Unidad	12.00	
Empilata grande	Unidad	12.00	
Tinta correctora tipo estero	Unidad	12.00	
Prealizador varios colores	Unidad	12.00	
Miras 0.5 MM H10 per 12	Tubo	12.00	
Perforadoras mecánicas 0.6	Unidad	12.00	
Soleras manilla P1	Unidad	36.00	
TOTAL			
Moque duplico con agenda USB	Unidad	1.00	
TOTAL			
Invención marca HP modelo			
LASERJET CM450MFP -	Unidad	1.00	
BANDA TRANSFERENCIA			
HP	Unidad	1.00	
Impresora marca HP modelo			
LASERJET CM450 MFP -	Unidad	1.00	
KIT FUSOR 100W HP Kit - KIT	Unidad	1.00	
MANEJAMIENTO IP			
TOTAL			
Papeles ahros (legada y			
relevo)	Vuelo	3.00	
TOTAL			
CD'S impresos (cantidad)	Unidad	2,500.00	
Etiquetas para CD'S	Unidad	2,500.00	
TOTAL			
Programa para generar			
menús en la WEB	Unidad	1.00	
CSS3menu			
Lietsela de Dreamweaver			
CS6	Unidad	1.00	
TOTAL			
Posicionamiento WEB en			
Google usando herramientas			
de google de pago por click a			
impulsiones			
Envío de publicidaz por			
Email con Target definido			
Sistemas Power Builder para			
la gestión de unidades en			
Redes sociales 2.0			
		6.00	
		6.00	
		6.00	





Memorando Nro. INEC-DIJU-2014-0098-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2014

PARA: Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

Sr. Adriano Molina
Director de Planificación

Brenda Sempertegui Vanegas
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: ENVÍO RESOLUCIÓN NO. 017-COMPRAS-DIREJ-2014
LINEAMIENTO GENERAL DIRECTORIO DE EMPRESAS 2014.

Para su conocimiento remito a ustedes señores Directores por medio magnético, la Resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, mediante la cual se resuelve aprobar e incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos-Oficina Matriz, la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos para la ejecución del Lineamiento General "Directorio de Empresas" 2014.

Así mismo, solicito a la Dirección de Comunicación Social, proceda a publicar este documento en la página web de la entidad, de conformidad con el Art. 2 de la Resolución antes indica.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. César Zanafria Niquinga
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- RESOLUCIONES NO. 017-COMPRAS-DIREJ-2014.pdf

Copia:

Sra. Cecilia Bolaños Medina
Asistente DIJU

Sr. Ing. Jorge García Guerrero
Coordinador General Técnico

Abg. Jorge Sandoval Atapuma
Director de Secretaría General y Gestión Documental





Memorando Nro. INEC-DIJU-2014-0098-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2014

cb







Memorando Nro. INEC-DIREJ-2014-0205-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2014

PARA: Sr. Marco Boada Marquez
Director de Asesoría Jurídica Encargado

ASUNTO: Solicitud reforma a la Resolución del PAC

Autorizado, tramite respectivo.

Por medio del presente y en respuesta a la sumilla de la Dirección Ejecutiva tengo a bien informar que, una vez realizada la consulta a la Dirección Jurídica, es viable realizar la Reforma a la Resolución al PAC, para la adquisición de los items señalados en el memorando INEC-DIEC-2014-0159-M.

Con sentimientos de consideración.

De mi consideración,

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Usted Sr. Director Ejecutivo, Subrogante, que dentro de los Lineamientos Generales del Directorio de Empresas y Establecimientos 2014, aprobados mediante memorando INEC-DIREJ-2014-0003-M, con fecha 02 de enero de 2014, se encuentra presupuestado y aprobado mediante Resolución 017-COMPRAS-DIREJ-2014, con partida presupuestaria 530204, la adquisición de CD'S impresos (carátula) y estuches para CD'S, por un valor total de 6076 dólares incluido el IVA. La Dirección de Comunicación, encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), solicita y justifica mediante correo enviado el lunes 24 de febrero de 2014 (revisar archivo adjunto) la adquisición, de material promocional para el DIEE por un valor total de 6.071,52 dólares incluido el IVA.

Con el antecedente expuesto, solicito muy gentilmente, autorice la reforma a la resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique, utilizando la misma partida 530204, la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario que se detalla y especifica en archivo adjunto.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-DIREJ-2014-0205-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2014

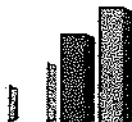
Documento firmado electrónicamente

Dr. José Rosero Moncayo
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:
- INEC-DIPLA-2014-0217-M

Copia:
Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

Sra. Paulina Chiriboga Novoa
Directora de Planificación Encargada



Memorando Nro. INEC-DIPLA-2014-0217-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2014

PARA: Sr. Dr. José Rosero Moncayo
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud reforma a la Resolución del PAC

De mi consideración,

Por medio del presente y en respuesta a la sumilla de la Dirección Ejecutiva tengo a bien informar que, una vez realizada la consulta a la Dirección Jurídica, es viable realizar la Reforma a la Resolución al PAC, para la adquisición de los ítems señalados en el memorando INEC-DIEC-2014-0159-M.

Con sentimientos de consideración.

De mi consideración,

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Usted Sr. Director Ejecutivo, Subrogante, que dentro de los Lineamientos Generales del Directorio de Empresas y Establecimientos 2014, aprobados mediante memorando INEC-DIREJ-2014-0003-M, con fecha 02 de enero de 2014, se encuentra presupuestado y aprobado mediante Resolución 017-COMPRAS-DIREJ-2014, con partida presupuestaria 530204, la adquisición de CD'S impresos (carátula) y estuches para CD'S, por un valor total de 6076 dólares incluido el IVA. La Dirección de Comunicación, encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), solicita y justifica mediante correo enviado el lunes 24 de febrero de 2014 (revisar archivo adjunto) la adquisición, de material promocional para el DIEE por un valor total de 6.071,52 dólares incluido el IVA.

Con el antecedente expuesto, solicito muy gentilmente, autorice la reforma a la resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique, utilizando la misma partida 530204, la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario que se detalla y especifica en archivo adjunto.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-DIPLA-2014-0217-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2014

Sra. Paulina Chiriboga Novoa
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ENCARGADA

Referencias:

- INEC-DIEC-2014-0159-M

Anexos:

- Justificación y especificaciones material promocional DIEE.rar
- JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN PUBLICIDAD.pdf

Copia:

Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

St. Dr. César Zanafria Niquinga
Coordinador General Administrativo

Sra. Gladys Artos Tipanluisa
Secretaría DIPLA

yr/se

CONTRATACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL DIRECTORIO DE EMPRESAS, 2014.

Justificación

- La contratación contribuirá a la identificación y posicionamiento de la marca institucional y de los productos web diseñados para el segmento empresarial y afines.
- Los productos promocionales contratados permitirán difundir datos específicos de los principales estudios que ha realizado la institución en el campo empresarial.
- El material promocional sugerido será un valioso insumo para las actividades de difusión que se han planificado a nivel externo (visitas a empresas, ferias, etc.)

Especificaciones

PROPUESTA PRODUCTOS PROMOCIONALES PARA EL DIEE				
Segmentos:	A (Empresarios) B (Estudiantes) C (Público en general)			
PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	P. ESTIMADO	P. TOTAL
Libreta adhesivos	Libreta reciclable con un taco de papel autoadhesivo y stickies de colores. Colores: Natural / Azul / Blanco / Negro / . Medidas: 8 cm largo x 5.4 cm ancho. Técnica de Marca: Tampografía. Área de Marca: 4 cm largo x 2 cm alto. Frase promocional y logo a un color: café, en fondo natural	500	0,8	400
JARROS MAGICOS	Al agregar una bebida caliente, muestra la imagen impresa. Al enfriarse su contenido retoma el color original. Colores: Azul oscuro Medidas: 9.5 cm alto x 8 cm diámetro. Técnica de Marca: Sublimación.	200	6,61	1322
BOLSOS EN CAMBREL	Tipo sporty bag con dos cordones para cargar y cerrar. Colores: Negro-Blanco / Negro-Azul Medidas: 43,5 largo x 35,5 ancho. Técnica de Marca: Screen / . Área de Marca: 20 cm largo x 15 cm ancho, aprox. Frase promocional y logo a un color	800	1,2	960
PUERTO USB	Múlti Puerto de 4 entradas Colores: Blanco Medidas: 16 cm largo x 14.1 cm ancho. Técnica de Marca: Tampografía. Área de Marca: 2 cm largo x 3 cm alto. Logo a un color: azul	80	7,5	600
ESFERO ESTANDAR	Bolígrafo plástico, con clip de bolsillo, colores negro y azul , punta metálica, con frase promocional y logo impreso	1500	0,55	825
ESFERO EJECUTIVO	Bolígrafo metálico, tinta color negro , logo impreso en serigrafía, con estuche	70	3,95	276,5
AFICHES	Solo tiro full color, barnizado UV, medidas 63x44 cm, barnizado UV, papel couché 115 gr, cinta doble fase en los extremos	1300	0,65	845
PELOTAS DESESTRESANTES	Tamaño estándar, colores azul y rojo con frase impresa	350	0,55	192,5
Subtotal				5.421,00





Memorando Nro. INEC-DIEC-2014-0159-M

Quito, D.M., 07 de marzo de 2014

PARA: Sr. Ing. Jorge García Guerrero
Director Ejecutivo, Subrogante

ASUNTO: Solicitud reforma a la Resolución del PAC

De mi consideración,

Por medio del presente tengo a bien comunicar a Usted Sr. Director Ejecutivo, Subrogante, que dentro de los Lineamientos Generales del Directorio de Empresas y Establecimientos 2014, aprobados mediante memorando INEC-DIREJ-2014-0003-M, con fecha 02 de enero de 2014, se encuentra presupuestado y aprobado mediante Resolución 017-COMPRAS-DIREJ-2014, con partida presupuestaria 530204, la adquisición de CD'S impresos (carátula) y estuches para CD'S, por un valor total de 6076 dólares incluido el IVA. La Dirección de Comunicación, encargada de la difusión del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), solicita y justifica mediante correo enviado el lunes 24 de febrero de 2014 (revisar archivo adjunto) la adquisición, de material promocional para el DIEE por un valor total de 6.071,52 dólares incluido el IVA.

Con el antecedente expuesto, solicito muy gentilmente, autorice la reforma a la resolución No. 017-COMPRAS-DIREJ-2014, de tal forma que se modifique, utilizando la misma partida 530204, la adquisición de CD'S impresos y estuches para CD'S por la compra del material publicitario que se detalla y especifica en archivo adjunto.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Sr. Jorge Almeida Almeida
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS, SUBROGANTE

Anexos:

- Justificación y especificaciones material promocional DIEE.rar
- JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACION PUBLICIDAD.pdf

Copia:

Laura Guano Amaguaña
Asistente de la Dirección de Producción de Estadísticas Económicas

Ing. Libertad Trujillo Salazar
Jefe de Directorio de Empresas y Establecimientos



Memorando Nro. INEC-DIEC-2014-0159-M

Quito, D.M., 07 de marzo de 2014

Sra. Paulina Chiriboga Novoa
Directora de Planificación, Subrogante

Sra. Lorena Naranjo Orozco
Directora de Estadísticas Económicas

It

